

FRUCERA S.A.
Circunvalación Sur # 718 y Guayacanes
Guayaquil-Ecuador

**INFORME DE LA PRESIDENCIA DE FRUCERA S.A. A LA JUNTA
GENERAL DE SOCIOS**

Señores Socios:

Por mandato de la Ley de Compañías y de los estatutos que rigen la vida jurídica de nuestra empresa, tengo a bien informar a ustedes, que se encuentran en mi poder los Balances de Pérdidas y Ganancias y de Situación, correspondientes al ejercicio económico del año 2.000.

Como soy actuante directo en el desarrollo operacional de la empresa, manifiesto lo siguiente: Los resultados de los balances han sido revisados por esta Presidencia, razón por la que he dado la aceptación de los mismos, dejo constancia que estoy entregando a cada uno de los socios, copia de los mismos, para cuando se realice la Junta Universal de Socios, estar en condiciones de contestar cualquier inquietud que tengan sobre los mismos.

Además, debo informar a los señores Socios, que, como se puede apreciar en el balance de Pérdidas y Ganancias, la empresa sigue en la etapa de pre-operación y estimo que los resultados en un futuro serán beneficiosos, lo cual fue nuestra meta al iniciarla.

Con la seguridad que la presente exposición será de la aprobación de todos y cada uno de los socios, y haciendo votos porque el año venidero sea de mejores logros para la empresa, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



WILLIAM JUEZ JAIRALA
PRESIDENTE

29 MAR. 2001

